

DECRETO Nº 2004/

MAT: AUTORIZA

PROFESIONAL A CONTRATA POR LICENCIA MÉDICA

LAJA, 09 abril 2014

ALCALDE

## **VISTOS:**

- 1.- Oficio Nº 16 de fecha 31.03.14 del director de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi", debidamente autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Padem 2014.
- 3.- Dotación Docente 2014.
- 4.- Lo establecido en la Ley 19.070 "Estatuto Docente"
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

1.- AUTORÍZASE la contratación en la dotación comunal en reemplazo para desempeñar funciones en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a la profesional de la educación que se indica, desde el 01 Abril al 03 de Junio del 2014:

Nombre

Pamela Yeralyns Belmar Zambrano

R.u.t.

Título

Profesor de Educación Básica

Cargo

docente de aula

Nº de horas

30 horas

Nivel de Enseñanza

básica

Origen de la vacante

licencia médica Sra. Fátima Jara Araya

Financiamiento

gestión

- 2.- ORDÉNASE el pago del gasto que irroga el presente decreto al subtitulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto general vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- REMITASE copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CRETARIA MUNICIPAL

NA SEPÚLVEDA MORA

## **DISTRIBUCION:**/

- Contraloría Regional
- Control
- Daem (5)
- Archivo SSMM/ /